



de la Administración pública. Esta Corporación no debe quedar satisfecha con la pureza de sus actos en la gestión de los negocios públicos; con la imparcialidad y entera con que sostiene a cada uno de sus administrados en el goce de sus derechos: con su especial vigilancia por la conservación del orden público; con la actividad desplegada en la organización de la fuerza pública sobre que se han de cimentar las instituciones que un día complementarán la regeneración del país: La Municipalidad debe aspirar á más: su acción debe extenderse á las causas de los males que lastiman á la sociedad. La ignorancia, el horror y el fanatismo reproducen los crímenes al través del más severo castigo, y los ejemplos prácticos en que se da á conocer con viveza la deformidad del vicio y la belleza de la virtud, ilustran el

